

**DISA JAÉN REALIZA EL CIERRE TEMPORAL DE BOTICAS "SAN LUÍS" POR ENCONTRARSE  
MEDICAMENTOS DE DUDOSA PROCEDENCIA**

También se incautaron muestras médicas, rotulados borrados y vencidos.

**Jaén, 26 de mayo del 2020**

La Sub Región de Salud I Jaén a través de Dirección de Fízcalización, Control y Vigilancia Sanitaria de la DMID, procedieron hoy al cierre de las Boticas "San Luís", una ubicada en la Calle San Luís del sector Morro Solar y la otra que se encuentra en la Av. Pakamuros N° 1115, luego de encontrarse medicamentos y dispositivos médicos con observaciones sanitarias.

La inspección se hizo simultáneamente a estas dos Boticas y estuvo a cargo de los Q. F. Carlos Espinoza y Jenny Almirante. Vielca Benavides y Milton Valverde, Director de la DMID. Se encontraron medicamentos y dispositivos médicos vencidos, productos de procedencia desconocida, muestras médicas que está prohibida su venta, al igual que productos del MINSa, rotulado adulterado y borrado.

En total se incautaron 10 cajas. Después se procedió al cierre temporal de estos dos establecimiento farmacéutico y se les informó a los administradores de los mismos que se iniciará el proceso administrativo sancionador que presuntamente concluirá en una sanción con multa ascendente a 3 UIT.. Vale precisar que esta intervención se realizó gracias a la denuncia anónima de un ciudadano quien hizo llegar la evidencia (producto y boleta de venta) a la Disa Jaén, en este caso fue un medicamento que estaba prohibida su venta por ser muestra médica.

Se recomienda a la población cuando adquiera sus productos en farmacias o boticas deben reclamar su boleta de venta. Asimismo si sospecha alguna anomalía en algún medicamento o dispositivo médico hacer la denuncia de inmediato ante la Disa Jaén con las evidencias correspondientes.









